



Ministerio Público de la Defensa

Las Malvinas son argentinas

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2022-00072503-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por DCTO-2022-603-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial el día 15 de septiembre de 2022) se nombró Defensora Pública de Menores e Incapaces en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 5 de la Capital Federal a la Dra. María Soledad Valente -DNI N° 28.910.533-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por lo expuesto y en virtud de lo prescripto en el artículo 32 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra. María Soledad Valente en el cargo de Defensora Pública de Menores e Incapaces en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 5 de la Capital Federal, el día 21 de septiembre de 2022, a las 13.30 hs., en el Auditorio “*Guillermo Díaz Lestrem*”, de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.